



COMUNA DE EL SOLAR

DECRETO N.º 065/2022

EL SOLAR, 26 de diciembre de 2022

VISTO:

El Decreto N° 062/2022 mediante el cual el Presidente Comunal, llamo a Cotejo de precios para compra de caños y accesorios para extender desagüe de red de aguas servidas en la localidad de Colonia Bertozzi.

CONSIDERANDO:

Que, dicho Cotejo de precio consiste en la compra de caños PVC de 100 ml y sus accesorios.

Que, de los proveedores invitados a cotejar, sólo uno presentó su oferta.

Que, en consecuencia, resulta necesario adjudicar a la contratación señalada, en razón de ser las ofertas más convenientes a los intereses comunales.

Por Ello:

EL PRESIDENTE DE LA COMUNA DE EL SOLAR

DECRETA

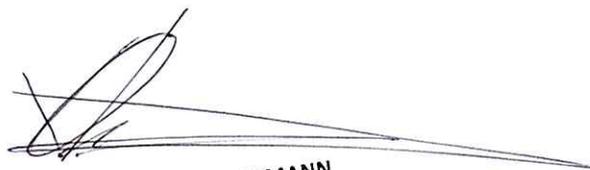
Artículo 1º: DISPONESE adjudicar el COTEJO DE PRECIOS N° 15/2022 de fecha 20 de diciembre de 2022, cuya finalidad es la compra de 42 PVC CAÑO 100 X 4MT, 2 PVC CODO 100, 1 PVC CURVA 100-45° Y 1 PVC ADHESIVO X 1LT, a el único proveedor que presentó su oferta, "CORRALON EL SOLAR S.R.L", con Domicilio en EL SOLAR RUTA 12 KM 550- (3137) El Solar, Provincia de Entre Ríos, CUIT 30-71026869-6 por un monto de PESOS CIENTO DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA CON 25/100 (\$119.770,25).

Artículo 2º: PASE a las áreas que corresponda a los efectos que corresponda.

Artículo 3º: NOTIFIQUESE del presente a la empresa adjudicataria.

Artículo 4º: DE FORMA.




OSCAR A. STEGMANN
PRESIDENTE
COMUNA DE EL SOLAR